

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

784. ORDEN Nº 3446 DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020, RELATIVA A LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL DE DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO, POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

Habiendo finalizado el pasado día 19 de octubre el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el B.O.ME. número 5796 de 2 de octubre de 2020, para la provisión de un Puesto de Trabajo de personal directivo profesional de Director General de Salud Pública y Consumo, por el sistema de libre designación, y visto el informe emitido por el Negociado de Gestión de Empleados Públicos, relativo a la reclamaciones presentadas,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 25584/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión definitiva de los siguientes aspirantes:

- ASPIRANTES ADMITIDOS**
- | | |
|---|------------------------------|
| 1 | BARDAN BOUTAYEB, NOUR ADIN |
| 2 | CABANILLAS MORUNO, JUAN LUIS |
| 3 | DEL OTERO SANZ, LAURA |

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4.5 de las Bases Generales de aplicación a los procedimientos de provisión de puestos de trabajo mediante Concursos publicadas en el B.O.ME., número 4864 de fecha 28 de octubre de 2011.

Melilla 20 de octubre de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz